

KLARCELL BUSINESS CENTER COMMUNICATIONS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KLARCELL BUSINESS CENTER COMMUNICATIONS S.A.

A los 27 días del mes de marzo del 2020, a las once horas treinta, en el domicilio de la compañía KLARCELL BUSINESS CENTER COMMUNICATIONS S.A., en la ciudad de Quito, asistiendo la totalidad de los socios de KLARCELL BUSINESS CENTER COMMUNICATIONS S.A., que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado.

Actúa como presidente de la Junta, el presidente de la compañía, la señora LOPEZ ARIAS MARIA CRISTINA y como secretario AD-HOC el señor CAMPAÑA RODRIGUEZ LUIS EDUARDO.

Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba: PRESENTE: el socio CAMPAÑA RODRIGUEZ LUIS EDUARDO propietario de SEIS CIENTOS SESENTA Y CUATRO UN ACCIONES DE UN DÓLAR americano cada una; PRESENTE. - la socia LOPEZ ARIAS MARIA CRISTINA propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS ACCIONES DE UN DÓLAR americano cada una. Se constata la presencia del ciento por ciento del capital social. Por ello y por las resoluciones a tomar, aceptan y deciden dar a esta Junta el carácter de UNIVERSAL. La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, EL Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Este orden del día sin modificación alguna, es aprobado unánimemente por los socios concurrentes.

El presidente abre la sesión y tras declarar la Junta válidamente constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto el gerente de la compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin que tenga nada más que tratarse y habiéndose discutido y resuelto el único punto que constataba en la agenda, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la compañía.

KLARCELL BUSINESS CENTER COMMUNICATIONS S.A.

Siendo las once horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que los socios están de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y Universal, firman por triplicado los presentes.



**LOPEZ ARIAS MARIA CRISTINA
SOCIO - PRESIDENTE**



**CAMPAÑA RODRIGUEZ LUIS EDUARDO,
SOCIO-SECRETARIO AD - HOC**